

del aspirante á ingreso en el cuerpo Antonio Sanchez Carmona.

—La direccion de carabineros ha acusado recibo á la comandancia de Granada, de la partida de casamiento del carabinero Julian Lopez Rodriguez.

—Se han concedido ocho dias de licencia para que pase á Lantiera el guardia civil de Cadiz Fernando Rodriguez Ruiz, y quince para Lanjaron, al de la misma comandancia Manuel Moncayo Oren.

Teatro de Verano.

La novedad de esta semana ha sido el estreno de la comedia en un acto *De pretendiente á padrino*, original del jóven poeta antequerano Sr. Salcedo.

La obra que está escrita sin pretensiones, agradó al público que llamó al autor varias veces á escena otorgándole justos aplausos. El sainete revela en el Sr. Salcedo muy buenas condiciones para cultivar el género cómico, y el éxito alcanzado debe servirle de estímulo para continuar sin vacilaciones el camino emprendido.

La *Iluminada*, que se representó anoche, dió muchos aplausos á los artistas de la compañía que trabajaron con esmero. Merecen mencionarse el Sr. Cerbon, que hace un *Leopardo* muy gracioso, y la señora García.

El público llenando las noches el afortunado teatro, que sigue haciendo una campaña como pocas veces se ha conseguido en Granada durante la temporada de verano.

CRÓNICA DE LOS PUEBLOS.

Desde Murtas.

Las noticias de estos últimos dias son de poco interés y vamos á condensarlas en breves líneas.

Hace pocos dias desapareció un jóven de catorce años que servía en la casa de D. José Espejo Archila. Lo enviaron por una carga de leña y no ha regresado al pueblo. La caballería que llevaba fué encontrada atada á un árbol.

La desaparición del jóven ha causado la más penosa impresion, y se hacen tristes augurios que no se sabe si tendrán cumplimiento.

Parace que el nuevo ayuntamiento trata de dedicarse á realizar mejoras en la localidad, empezando por normalizar la administracion, y claro es que el vecindario espera la práctica de tan buenos propósitos que, de seguro, no han de hacerse esperar, dadas las condiciones de las personas que figuran en el municipio.

Un niño de doce años que estaba subido en un cerezo, á unas ocho varas de altura, tuvo la desgracia de caer al suelo causándose una herida en un pié.

Viajeros.

El 31 del mes anterior llegó á Montegicor acompañado de su apreciable esposa, D. Diego Sanchez Mendo, y al siguiente dia salió para su finca del Salado.

Entre tropa.

El coronel Zapalongo exigió de su escuadrón el que usasen el *jabon* de los PRINCEPES DEL CONGO!

Jaboneria Victor Valsier.—Paris.
De venta en las principales perfumerías.

Café helado: lo más selecto en pastelería, jamon, sorbetes, etc. en «El Pasaje».

Cerveza Veiten, Bock Lionnais.

Las Brasseries de la Méditerranée desean entenderse con una acreditada casa de Granada para la exportacion de sus cervezas con *Depósito exclusivo* en dicha ciudad y su provincia. Era preferida una casa que surta ya á los Cíes, Casinos, Fondas y demás establecimientos análogos.

Dirigirse á D. Gabriel Glaser, depositario para España y Portugal, Diputación, 341. Barcelona.

Extravío.

Al regresar ayer el parador de San Isidro D. José Rodriguez Estevez, se le ha extraviado una cartera de crecidas dimensiones y color avellana, conteniendo dos billetes del Banco de 500 pesetas, cinco de 100, tres de 50, dos de 25 y una moneda de oro de 5 pesetas y un pagaré firmado por F. G. G. de pesetas 2.519, otro de 100 firmado por J. D. P., otro de 40 firmado por J. Y., otro de 357 firmado por F. R., otro de 271 firmado por E. R., otro de 844 firmado por R. N. y otros varios documentos de corto interés.

Se suplica al que haya encontrado los referidos documentos los devuelva por el correo interior á la casa de la señora Viuda de A. Rodriguez Perez, Mesones 24.

VINO LEGÍTIMO DE BAZA.

BODEGAS DE D. RAMON GOMEZ MILLA. Estos exquisitos vinos para mesa, sin adulteracion alguna, se hallan de venta en el depósito que dicho señor tiene constituido en esta ciudad calle de Elvira núm. 117 (antigua Casa-cuna), al precio de ochenta y cinco céntimos de peseta botella; devolviendo el casco se abonará por él 20 céntimos de peseta.

También se expenden por arrobas á 8 pesetas 50 céntimos y una, y se embotella por cuenta de los compradores á precios convencionales.

BLANCO Y NEGRO.

Nuestros suscritores de Granada, que lo son también á *Blanco y Negro*, recibirán hoy el número 18 de esta preciosa revista, que es digno de los anteriormente repartidos, en especial por los preciosos grabados que ilustran el texto, y que son debidos á los notables dibujantes Albarti, Rojas, Huertas, Gros, Gascon y Carcedo.

CHARADA.

Una letra es la primera;
gusta beber de la cuarta;
son musicales dos tres;
de cuatro y dos es mi b ta
y esta en cualquier arsenal
el todo de la charada.

La solución en la primera edición de mañana.

Solución á la anterior: CABALLO

Pagos en la Delegacion.

El Sr. Delegado de Hacienda ha señalado para el día 7 los pagos siguientes:
Atenciones clases pasivas.
A don Francisco Fernandez, devolución un depósito de minas.
A don José Gisbert, personal Gobierno civil.
A don Manuel Iturriza, devolución de ingresos.

Boletín oficial.

Extracto del de ayer:

Relacion de vacantes.
—Idem de expropiaciones en Alhendin.
—Junta municipal de Motril.
—Terminacion de repartimientos en Huélag y Montegicor.
—Vencimiento de pagarés de fincas compradas al Estado.
—Requisitoria de las autoridades militares referente á Rafael Puertas Moreno, Manuel Vilas Acosta, Juan Caballero Lopez y Ricardo Donaire.
—Subasta el día 10 en la Comisaria de Guerra, para suministro de vascos artificiales.
Y otros documentos de que ya hemos dado noticia.

Cartera del Comercio é Industria.

Escuela de Comercio é Industria.

Los exámenes para la distribución de los premios, tendrán lugar desde el 15 en adelante, los dias y horas que se indicarán en la tabla de anuacios de la Cámara. Para tomar parte en los ejercicios es indispensable: 1.º Haber obtenido nota de sobresaliente en los exámenes de fin de curso. 2.º Que el trabajo especial que habrán debido hacer durante las vacaciones, merezca la aprobacion del Tribunal correspondiente.

Las asignaturas sobre las cuales versarán los exámenes, serán las siguientes: Aritmética y Geometría.—Idioma francés (su traducción).—Dibujo lineal y de figura y Teneduría de Libros por partida doble. En cada asignatura se adjudicará si hubiese méritos para ello, un premio y un accésit; el primero consistente en un diploma y un objeto de utilidad para el estudio, y el segundo en un diploma.

La distribución de premios, se verificará el día de la apertura de las clases, que será en 1.º de octubre próximo.

El choque de Medina del Campo.

Más detalles.

De los que encontramos en la prensa se deduce que el choque, aunque impetuoso y violento, no ha ocasionado desgracias irremediables, porque afortunadamente los heridos casi todos son leves y solo existe uno grave.

El choque.

En el momento que ocurrió el siniestro eran como decíamos ayer, las cuatro y media de la madrugada, hora en que todos los viajeros procuraban descansar lo mejor posible en sus respectivos departamentos.

De pronto se oyó un agudísimo silbido y antes de que los viajeros sobresaltados naturalmente con aquella alarmante señal, pudieran darse cuenta de la situación, un choque terrible, ruido de vagones que se rompen, gritos y lamentaciones, les vino á explicar que se encontraban en presencia de un siniestro cuyas proporciones aparentes aumentaron la a arma de los primeros momentos.

Segun declaraciones de un testigo presencial, el choque ocurrió de la manera siguiente:

El tren correo núm. 13, que se dirige á Iran, estaba apartado en la vía esperando la llegada del expreso, pero al entrar en agujas el guarda practicó mal la operacion del cambio de vía y entraron en la misma en que esperaba el otro tren. Los maquinistas de uno y otro cumplieron con su deber, pero les fué de todo punto imposible evitar el siniestro.

La máquina, el tender y los coches del expreso quedaron destrozados y fuera de la vía.

Peripecias del choque.

Tan violento fué, que en un coche de segunda, un niño que se hallaba de pié sobre un asiento, cayó dos departamentos mas allá, sufriendo una herida grave en la cabeza.

Una moza, anganchador de vagones de la propia estacion, quiso, con proceder digno de apauso, subir á la máquina del tren expreso, con objeto de ayudar al fogonero, y fué despedido, á larga distancia, sufriendo tales heridas, que se desconfía de poder salvarla la vida.

También en los primeros momentos corrió la voz de que habia muerto una señora, pero pronto fué desmentida la especie, pues afortunadamente la viajera solo habia sufrido un desmayecimiento, efecto del susto y agotada por el peso de la gente que habia caído sobre ella.

Notose igualmente la falta de un caballo, que fué encontrado por la Guardia civil en la cuneta del camino, no lejos de la estacion, y el cual, segun parece, al oír la señal de alarma, se arrojó á la vía. La caída solo le produjo un síncope, del cual se restableció bien pronto.

Algo de misterio.

El guarda-agujas origin del siniestro se presentó espontáneamente á sus superiores, manifestando en medio del mayor desconcielo que no se explicaba lo ocurrido.

Lo extraño del caso es que el jefe de la estacion habia estado momentos antes del choque en la aguja, y ésta se encontraba perfectamente dispuesta.

También se dice que mientras el guarda agujas, despues de preparar la entrada del expreso, llegaba un momento á la caseta para coger los banderines de señales, cruzaron por la vía dos hombres. Los cuales tal vez sin criminal intencion, pudieron ver la palanca de la aguja, ocasionando de este modo el siniestro.

Ya cerca el tren, salió marcando precaucion el maquinista, pero sin fijarse en la aguja, y dió paso al extremo, que fué á estrellarse contra el correo.

Los heridos.

En Fomento afirmaban que eran 20, en Gobernacion aseguraban que 49.

Ahora, segun referencia de testigos oculares, los heridos no llegan á 20.

A las doce y quince minutos de la tarde, quedaron encarriladas las máquinas y los coches que por efecto del choque se salieron de la vía.

Los escándalos en la Coruña.

Coruña 3 (11:30 noche.)

Esta tarde se ha verificado el entierro civil del exa calde republicano D. Federico Tapia, habiendo acudido á presenciar el entierro una muchedumbre inmensa, siendo presidido por el ayuntamiento en pleno, menos el alcalde.

A petición del señor Arzobispo, el gobernador dió órdenes para que el entierro no pasase por el centro de la poblacion, y exigiendo fuera conducido al cementerio por el camino más corto. El ayuntamiento no quiso obedecer las órdenes del gobernador, y queria que el entierro fuese por las calles del centro de la poblacion.

El gobernador, en vista de que no eran acatadas sus órdenes, mandó fuerzas de Guardia civil de caballería y numerosa policia que cerrasen el paso á la comitiva. La muchedumbre recibió con silbidos y pedradas á la citada fuerza, la cual observó una conducta prudentísima, no cargando ni haciendo uso de los sables.

La Guardia civil siguió hasta el cementerio á la comitiva, ocupando todas las bocacalles para impedir se internasen en la poblacion. Despues custodió la entrada del cementerio católico para impedir cualquier atentado.

D. Federico Tapia fué enterrado en el cementerio civil, y se pronunciaron discursos.

Al pasar la manifestacion por delante del cuartel del regimiento de Zamora, cerráronse las puertas y la guardia se puso sobre las armas.

Al regresar la multitud del entierro, la guardia civil ocupó inútilmente la calle Panaderías, donde está el convento de Capuchinas, que es donde se hospeda el arzobispo.

Varios grupos recorrieron las calles cantando la Marsellesa y el himno de Riego, y apedreando varios establecimientos católicos y la redaccion del diario católico *El Diario de Galicia*.

Despues de retirarse la Guardia civil, que se encontraba en las inmediaciones de la casa del arzobispo, la muchedumbre acudió de nuevo, y prorrumpió en silbidos, muera el arzobispo, muera el gobernador! y apedreando á algunos sacerdotes.

La multitud siguió su camino cantando la Marsellesa hasta las colles que hay frente al Gobierno civil, donde volvieron á repetirse los silbidos y dieron mueras.

Con tal motivo hubo cierre de tiendas, carreras y los sustos consiguientes. La Guardia civil solo protegió algunas carreras, y la policia apenas ha intervenido durante algunas horas.

La alarma producida en un principio ha

quedado restablecida; en estos momentos reina completa tranquilidad.—*El correspondal.*

La cogida del Reverte.

En vísperas de tomar la investidura de maestro ha sufrido un grave percance el famoso Reverte, en quien los aficionados cifraban sus esperanzas.

Tresaba ayer en Palencia ganado salamanquino de Valle, y al recortar al primer toro con el cople al brazo, suerte que le ha valido tantas palmas, fué cogido Reverte y volteado por dos veces.

La cogida, por lo tremenda, causó gran impresion.

Conducido el diestro á la enfermería, resultó con las siguientes heridas:

Una transversal en el tercio superior del muslo izquierdo, de quince centímetros de larga.

Otra, paralela á la anterior, en el tercio medio del muslo, de doce centímetros de larga.

Puntazo en la region axilar izquierda.

Reverte fué curado por los médicos de guardia en la plaza, que le dieron ocho puntos de sutura.

El pronóstico de las heridas es reservado, y los facultativos temen complicaciones.

Reverte fué bajado á la estacion en una camilla, siendo colocado en un departamento, y esta mañana ha llegado á Madrid.

Despues de la cogida de Reverte la funcion estuvo en suspenso unos diez minutos, hasta que se presentó elregonero de la ciudad y anunció que Felipe Garcia se comprometía á matar, *mientras pudiera*, segun telegraffan á un colega, y, en efecto, despachó los cuatro primeros toros y dos banderilleros los últimos, no sin ocurrir incidentes y peripecias, sin resultado sensible.

Nuestros Telegramas

Madrid 5, 10 noche.

En Palencia se ha verificado un meeting para protestar del tratado que España ha celebrado con los Estados Unidos.—M.

Madrid 5, 10 15 noche.

Continúan las prisias en la Coruña.

El orden material continúa, pero es indudable que exista general descontento.—M.

Madrid 5, 10:30 noche.

Se dice que en San Sebastian ha quedado pactada la conjuncion del señor Romero Robledo con el señor Cánovas del Castillo.

La noticia no ha llamado la atencion, pues desde hace tiempo era esperado el suceso.

Sin embargo, nada puede afirmarse todavía, de modo retuendo.—M.

Madrid 5, 11 noche.

Confírmase el nombramiento de una comision régia, la cual tendrá por objeto girar á la Habana una visita de inspeccion.—M.

Madrid 5, 11:30 noche.

Una comision de inspectores del cuerpo de Telégrafos ha visitado al señor Salve, para tratar del nuevo reglamento referente al mencionado cuerpo.

En la Coruña se ha restablecido por completo la tranquilidad.—M.

Madrid 5, 12 noche.

Transmitido el despacho anteior, sábase que ha sido suspenso el ayuntamiento de la Coruña.

Se teme que ocurran desórdenes en aquella ciudad.

La casa consistorial se encuentra rodeada por fuerzas de la Guardia civil.

El ayuntamiento está constituido en sesion permanente.

El arzobispo de la diócesis recaba firmas del episcopado con objeto de protestar contra la actitud del gobernador, el cual los ha dejado indefensos durante los últimos tumultos.

La situacion es grave y no puede adivinarse cual sea su desenlace.—M.

Madrid 5, 12 15 noche.

En el caso de que Francia insistiera en mantener su actitud protacolista contra los vinos españoles, concederá España ventajas comerciales para varias mercancías a Bélgica y a otras naciones, a fin de perjudicar a Francia.

Dícese que el cólera ha aparecido en Filipinas y en Singapur.

M.

Madrid 5, 12 30 noche.

Telegráfico de San Sebastián manifestando que si el Gobierno perjudicase por consecuencia del convenio que ha celebrado con los Estados Unidos, elevaría la tercera columna del arancel, para proteger de este modo las industrias perjudicadas.

BOLSA DE MADRID.

4 por 100 Interior contado.....	76 25
4 por 100 Exterior.....	77 60
4 por 100 Amortizable.....	00 00
Cubas.....	106 30
Banco de España.....	413 00

Cambios.

Londres, 8 días vista.....	00 00
Londres, 90 días fecha.....	00 00
París, 8 días vista.....	0 00

M.

Cartas

Madrid 4 de setiembre de 1891.

Por fortuna la catástrofe ocurrida en Medina no ha sido tan terrible como en un principio se supuso. No ha resultado ningún viajero muerto como se decía; pero entiendo que estas exageraciones perjudiciales se evitarían con lo que tanto por parte de las compañías como por parte de las autoridades se tuviese una poca más de complacencia que la gastada hasta aquí. La reserva y el misterio en casos como el presente no puede contribuir a otra cosa que a agrandar el suceso y las consecuencias del mismo porque ¿quién es capaz de atajar la imaginación del pueblo máxime cuando el temor de una desgracia le hiere directamente?

Según refieren testigos presenciales de lo ocurrido, no se comprende verdaderamente como pudo ocurrir el choque. Es indudable que ha obedecido a un mal cambio de aguja; pero el encargado de la misma asegura que él hizo el cambio bien y aún se añade que el jefe de la estación que minutos antes había estado en las agujas observó que los cambios estaban hechos como correspondía. Si esto es cierto ¿quién pudo en el transcurso de breves minutos variar los cambios? Se habla de los desconocidos que estaban cerca de la caseta de guarda aguja, añadiéndose que dicho empleado entró a beber agua y que en la confianza que tenía no miró después las agujas. Dicho cúmulo de casualidades no hay duda que puede ser exacto pero no podría obedecer también al deseo de evadir responsabilidades la compañía? Esto es lo que hay que averiguar y poner energías correctivas a las poderosas empresas que por un ahorro mezquino en el personal explotan con las vidas de los confiados viajeros que se entregan a sus manos. El número total de heridos ascendía anoche según los partes oficiales a 48 pero esta madrugada han sido rebajados a 31.

Hay otro punto oscuro que conviene aclarar en este accidente. Todos los telegramas oficiales dicen que el choque fué entre el expreso de Santander y el correo de Irún; pero uno de los viajeros llegados en el expreso y que es el médico de la Beneficencia de esta Corte adscrito a la casa de socorro del distrito de Buenavista, sugiere el cual por la profesión que ejerce, procedió en el andén de Medina a la cura de sus compañeros de viaje y de catástrofe, declara hoy bajo su firma en los periódicos de Madrid, que no vió en Medina como nadie tampoco vió al correo de Irún, y sólo sí a dos locomotoras que fueron contra las cuales chocó el expreso. Si dicha afirmación resultase comprobada, el hecho sería de mucha gravedad.

Sobre estos sucesos se sigue hoy discutiendo dando un paréntesis a la política que no ofrece grandes novedades. Lo único saliente es el resultado del Consejo celebrado ayer en San Sebastián y que puede reducirse a lo siguiente:

Cuestión militar ó de la Coruña. Se acordó proponer a la Regente el indulto de cabo Losada. Respecto a la participación en la causa del periódico *La Voz de Galicia*, se resolverá por medio de una competencia, disponiendo que el periódico aludido sea juzgado por los tribunales ordinarios.

Cuestión del cable. Los moros de Anguera se oponen al amarre. El gobierno dirigió a nuestro ministro en Tanger un enérgico telegrama mandándole exigir el cumplimiento de lo ofrecido por el Sultan.

Cuestión de Hacienda. Cos Gayon esbozó alguno de los proyectos con que cuenta para enjugar el déficit de los presupuestos.

Cuestión de Ultramar. Faltó largo discurso sobre los asuntos antillanos y nada más. Con esto y hablar un poco de los vinos se dió por terminado el Consejo.

Cánovas regresó en seguida a Biarritz, de donde volverá mañana sábado y se celebrará otro nuevo Consejo.

Del exterior muy pocas noticias. Las más importantes son las relativas a la salud del Papa que no deja de inspirar serios cuidados. — F.

SECCION RELIGIOSA.

Santos de hoy.

San Eugenio y compañeros mártires.

Cultos para hoy.

Jubileo de las 40 horas. En la iglesia de San Juan de los Reyes. Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las seis de la tarde. A las siete comunión general en San Juan de los Reyes. En los Hospitalicos a las ocho.

Misa cantada. En la Catedral, Real Capilla y San Justo a las ocho y media. En San Nicolás a las nueve. En San Juan de los Reyes a las diez y media función a Ntra. Señora de los Reyes, predica un P. redentorista. A las doce misa rezada.

Rosario. En la Catedral, el Sagrario, San José y San Matías a las ocho. En San Juan de los Reyes, San Nicolás y Hospitalicos a las seis y la oración.

Triduo. El de Ntra. Sra. de los Favores en San Juan de los Reyes a las cinco y media y predica un P. redentorista.

Novenas. La de Ntra. Sra. de las Escuelas Pías a las cinco y media. La de San Gil en la iglesia de Sta. Ana a la oración.

Duodenario. El de San Nicolás en su iglesia a las cinco, hay sermones. En Sta. Escolástica ejercicios y procesion de Ntra. Señora del Rosario.

Visita de la Corte de Maria. Nuestra Señora de la Piedad y esta de San Idefonso.

El oficio y misa son de la Dominica 16 después de Pentecostés, rito semidoble y color verde.

Santos de mañana.

Santa Regina virgen. Ayuno.

Cultos para mañana.

Jubileo de las 40 horas. En la iglesia de San Juan de los Reyes. Se manifiesta a las siete y se oculta a las seis.

Misa cantada. En la Catedral y Real Capilla a las ocho y media. En San Juan de los Reyes a las nueve misa de doce en esta y en San Justo y la Magdalena.

Vísperas y matines solemnes. En la Catedral empezando a las cuatro.

Novena. La de Ntra. Sra. de las Escuelas Pías a las cinco y media en los Escolapios.

Triduo. Coadluve a las cinco y media en la iglesia de San Juan de los Reyes el triduo a Ntra. Sra. de los Favores, predica un padre redentorista, y habrá procesion y bendición con S. D. M.

Rosario. En la Catedral, el Sagrario, San José, San Andrés y San Matías a las ocho. En San Juan de los Reyes a las cinco y media. En los Hospitalicos y demás iglesias a la oración.

Visita de la Corte de Maria. Nuestra Señora de las Angustias en su iglesia.

Se reza este día de San Elías, con rito doble y color blanco.

A la Virgen de las Angustias.

La Hermandad de Maria Santísima de las Angustias, p. traza de Granada y en su nombre los mayordomes de la misma D. Francisco de P. Villaverde y Cervetto, comandante del cuerpo de Artillería y caballero de la Real Maestranza de esta capital y D. Miguel J. Rodríguez Acosta, hacen saber:

Que el Of. t. v.ario que anualmente le consagra en esta Hermandad dará principio el día 13, y la Novena la tarde del 12, con urriendo dichas Corporaciones a celebrar sus cultos, por el orden siguiente:

Sábado 12.—En la tarde de este día dará principio la Novena, ocupando la sagrada cátedra el Sr. D. José María Bueno Pardo, Presbítero y Misionero Apostólico.

Domingo 13.—A la función de la mañana concurrirá la Real Maestranza, y predicará el Sr. D. Cesáreo Bance, Vicario Castrense.

Lunes 14.—Los Relatores de la Audiencia siendo orador el Sr. D. Joaquín M. de los Reyes García Romero, c. teatático del Instituto, y por la tarde el Sr. D. Mariano Maeso y Bermejo, Cura propio de Alhama la Seca.

Martes 15.—Los Escribanos de Cámara, y predicará el señor D. Manuel Arcoya y Bieda, Cura propio de Santa María Magdalena; y por la tarde el señor D. Mariano Maeso.

Miércoles 16.—El Colegio de Notarios de esta ciudad, y será orador el señor D. José Natalio Pérez Venegas, Beneficiado de la Catedral y C. teatático del Seminario, y por la tarde el señor D. Germán Alejo, Capelán del Hospital Militar y de Honor de S. M.

Jueves 17.—La Real Hermandad de Nuestra Señora, unida a la Archicofradía del Rosario, A predicará el señor D. Joaquín Romero Saavedra, Cura propio de esta parroquia; y por la tarde el R. P. Eduardo Rienda, de las Escuelas Pías.

Viernes 18.—El cuerpo de Caballeros Heráldicos, y predicará el R. P. Francisco Jiménez Campaña, Escolapio; y por la tarde el señor D. R. fael Zafra Mene-lez.

Sábado 19.—Los Procuradores de la Audiencia siendo orador el señor D. José Salvador Barrera, Canónigo del Sacro Monte; y por la tarde el señor Alejo.

Domingo 20.—El Ayuntamiento de esta ciudad de Granada, y predicará el R. P. Francisco Jiménez Campaña, de las Escuelas Pías; y por la tarde, a las cinco, se verificará la solemne procesion.

En la tarde del 21 terminará la Novena y será orador el R. P. Francisco Jiménez Campaña.

Las funciones del Octavario principiaron a las doce de la mañana, y la Novena a las seis de la tarde.

El día 15 y 16 estará el Jubileo de las 40 horas.

Novena en honor de la Virgen de Gracia cuya imagen se venera en la iglesia del Pontificio y Real Seminario de San Cecilio, dando principio el día 7, a las cinco de su tarde.

Expuesto S. D. M. se rezará la Estacion y el Rosario, despues el Sermon, la Novena, Gzozos y Reserva, dándose por último la bendición con el Santísimo, siendo oradores los señores siguientes:

Día 7.—Sr. Dr. D. Benito Casermeiro, Profesor del Seminario.

Día 8.—Sr. Dr. D. Joaquín Romero Saavedra, Cura de Nuestra Señora de las Angustias: habrá Jubileo extraordinario en sufragio de los señores Prelados de esta Diócesis difuntos.

Día 9.—Sr. Dr. D. Joaquín María de los Reyes, Profesor del Instituto Provincial: habrá Jubileo extraordinario en sufragio de los señores Rectores, Profesores y Seminaristas difuntos.

Día 10.—Sr. Dr. D. Natalio Pérez Venegas, Profesor del Seminario: habrá Jubileo por los hijos de D. Valentín Barrecheguren, en sufragio de sus padres y hermanos.

Día 11.—Sr. Dr. D. Blas Sanz y Caballero, Canónigo Penitenciario de la Santa Iglesia Metropolitana y Profesor del Seminario: habrá Jubileo por el alma de D. Antonio Díez de Rivera.

Día 12.—Sr. Dr. D. Antonio Anton Peral, Magistral de esta Santa Iglesia Metropolitana y Profesor del Seminario: habrá Jubileo a devoción de D. Antonio Oñá, por el alma de su esposa.

Día 13.—Sr. Ldo. D. José Calvo Flores, Secretario de Estudios del Seminario: habrá Jubileo a devoción del señor Marqués de Dilar, por los difuntos de su familia.

Día 14.—Sr. D. Antonio García Segura, Coadjutor de Santa María Magdalena: habrá Jubileo a devoción del antedicho Marqués de Dilar.

Día 15.—Sr. Dr. D. Benito Casermeiro, profesor del Seminario.

El día 8 a las once hay solemne Funcion con asistencia de la Real Maestranza de Caballería de esta ciudad, y predicará el Sr. Doctor D. Antonio Anton Peral, Jacénigo Magistral de la Santa Iglesia Metropolitana y Profesor del Seminario.

El día 13, a las once, hay Funcion al Dulcísimo nombre de Maria, con asistencia del Excelentísimo Ayuntamiento, y predicará el señor Dr. D. Gaspar Carrasco, Provisor y Vicario general de este Arzobispado y Profesor del Seminario.

ALHONDIGA OFICIAL.

Alhondiga de granos.

Precios y balances del trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 353 fanegas. Entrada de hoy, 43 id. Total existencia hoy, 775 id.—Venta: a 10 pta. 50 cta. la fanega, 13 fanegas. A 11 pta. 60 cta. id. 25 id. A 12 pta. 25 cta. id. 76 id. A 13 pta. 30 cta. id. 12 id. A 14 pta. 75 cta. id. 145 id. A 15 pta. 25 cta. id. 5 id. Total vendido, 429 fanegas.—Balance: Existencia, 775 fanegas. Vendido, 429 iden. Sobrante para mañana, 346 id.

Precios de otros granos.—Cebada de 7 pta. 75 cta. 68 pta. 25 cta. Bajas de 12 pta. 00 cta. a 12 pta. 75 cta. Maiz de 66 pta. 80 cta. a 60 pta. 00 cta. Yeros de 11 pta. 30 cta. a 12 pta. 00 cta.

Matadero público.

Precios del kilo de la contratación de carnes en el día de ayer.—Carnero, 1'45 pesetas; Vaca, 1'50 a 1'66; Ternera, 1'66 —Choto de leche, 4'30.

THE PALATINE

INSURANCE COMPANY, LIMITED

COMPANIA INGLESA DE

SEGUROS A PRIMA FIJA

en la cual está fusionada la Sociedad

THE MUTUAL FIRE INSURANCE CORPORATION

Fundada en Manchester en 1870

y establecida legalmente en España con arreglo a las disposiciones del Código de Comercio vigente.

Capital suscrito: 15 millones de pesetas.

OFICINAS PRINCIPALES. (32 Brown Street.—Manchester. 10 King William Street.—Londres.

SUCURSALES:

Calle del Marqués de Larios, 4.—MALAGA.

Seguros contra incendios, explosiones y accidentes personales.

Esta compañía además de sólidas garantías ofrece excepcionales ventajas a sus Asegurados, sus tipos de primas son moderados y las Condiciones Generales de sus Pólizas son de las más liberales, redactadas con claridad y sin restricciones innecesarias.

Los siniestros se arreglan inmediatamente y se pagan en las oficinas de la Delegación donde hubiere sido contratado el Seguro, ó

por mediación de los Banqueros de la Sucursal.

La creciente prosperidad de esta Compañía y la confianza que inspira al público, se explica no solo por su excelente administración y situación financiera, sino tambien porque en el arreglo de las reclamaciones procura siempre que (sin omitir ninguna de las formalidades necesarias) no resulten perjudicados los intereses de los Asegurados.

Los tenedores de Pólizas de esta Compañía no están sujetos a responsabilidad de ninguna clase, ni por consecuencia de los siniestros ni por las demás obligaciones inherentes a los miembros de una Compañía mutua de Seguros.

Prospectos é informes detallados pueden adquirirse en la

Dirección de la Sucursal.

Calle del Marqués de Larios 4.—Malaga,

y en Granada en la oficina del Delegado

D. Eladio Caro Cardenete

calle de Méndez Núñez núm. 23.

NOTA.—Las solicitudes de Agencia habrán de dirigirse a los Directores de la Sucursal de la Compañía. Calle del Marqués de Larios, 4.—Malaga.

Ojo al engaño! Para evitarse el disgusto de ser engañado por los vendedores poco escrupulosos que ofrecen como legítima *Agua de Florida de Murray y Lanman* las mil groseras imitaciones de este sin rival perfume, basta examinar, contra la luz, el folleto que sirve de envoltorio al frasco. Si es legítimo, se verán en letras transparentes, en cada hoja, las palabras *Lanman y Kemp, New York*, señas de los únicos fabricantes. Además la marca industrial es grabada en acero: no litografiada.

Preparaciones de Gonzalez Perales.

Farmacia de San Gil—Granada.

PANACEA DE LA DENTITION.—Cura todos los padecimientos que acompañan a la salida de los dientes, tales como DIARREAS rebeldes a todo tratamiento, DOLORS, ATAQUES CONVULSIVOS y CALENTURAS, facilitando el Bazo. Caja 6 rs.; frasco 4 s.

QUININA BULGE.—Esta preparación, de indisculpable necesidad en la terapéutica infantil, permite administrar la quinaína en todos los casos en que se encuentra indicada, sin que el sabor amargo sea ya un obstáculo para su empleo. Se expende en cajas que contienen diez papeles, y cada uno de ellos contiene el mejor suato de quinaína. Caja 8 rs.

RUSMARA.—Se emplea en las dismenorreas, menstruaciones difíciles ó dolorosas, en las amenorreas ó falta del periodo méstruo, en los retardos del flujo mensual, en las menorragias ó flujo excesivo durante las reglas, en los entuertos y en todos los trastornos de la matriz, en que predomina el dolor. Frasco con instrucción y esja, 6 reales.

Agua de Alhambra de MARBELLA depurativo vegetal UNICO medicamento que destierra los más fuertes ataques GOTOSOS en 12 HORAS y CURA los procesos REUMATICOS con toda clase de complicaciones humorales. Venta en farmacias a 10 pts. (2 frascos, caja de pildoras é instrucciones). Por mayor, M. García, Madrid, y drogueria de Santos Pérez, Granada.

Cementos.

PORTLAND, INGLÉS Y ALEMÁN ROMANO, DE MARSELLA Y DEL PAÍS.

Ventas al por mayor y menor. Precios reducidos, con descuentos especiales a las ventas de importancia.

Bolas de sal de roca.—Recomendadas como únicas para toda clase de ganados.

Cuero, correas y correillos para máquinas.

Almacén de cutidos y guarnicionerías.

Alhondiga 2.

Coche a Alhama.

Desde el 1.º de setiembre se verificará el servicio de diligencias desde Alhama y sus baños a Granada y vice versa por la carretera nueva, empleándose en el viaje seis horas.

Los coches son muy cómodos y elegantes.

La salida de Granada se hará los días pares a las doce de la mañana y la de Alhama los impares a la misma hora.

Administración de Granada, Alhondiga 30.

Una preciosa casa de recreo, (calle de San Juan de los Reyes, 28), de nueva construcción, con admirables vistas, con un bonito jardín, se vende en precium muy arreglado. Tiene agua de propiedad en mucha abundancia y todas las comodidades que se pueden apetecer: buenas habitaciones, mucha luz y excelente distribución.—Dará razón en la platería de Bocanegra Hermanos, calle de Reyes Católicos.

Se traspasa

el antiguo y acreditado establecimiento de bebidas de la calle de Cuchilleros 7, por su sentarse su dueño.

Roscoff acero a 38 ptas.

Id. nickel a 35 »

Arnaud Sivord,

REYES CATÓLICOS NÚM. 8,

GRANADA.

Anuncio.

Se alquila un espacioso local que ocupó el antiguo almacén de madera, en la calle de Elvira.

Dará razón San Jacinto número 13.

IMP. DE EL DEFENSOR DE GRANADA



La Union y el Fenix Español,
ANTES EL FENIX ESPAÑOL.

Compañía de seguros reunidos.
Garantías:
Capital social 48.000.000 Rvn. efec.
Primas y reservas rs 157.585.238.
26 años de existencia.

Esta gran Compañía Nacional, cuyo capital de 48 millones de reales, no nominales, sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo. El gran desarrollo de sus operaciones, acreditada la confianza que ha sabido inspirar al público en los 26 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de reales vellón 149.276.422.

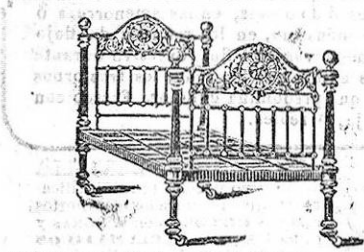
Oficinas, O. Ganga 1 (paseo de Recoletos) Madrid.—Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Transatlantique, de las cuales es también apoderado.

RETRATOS CON COLORIDO

POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO que acaba de poner en práctica
DON JOSE AYOLA
(PADRE.)
fotógrafo de S. M.
y premiado en la Exposición.
Puerta Real, núm. 3,
FRENTE A LA FONDA DE LA VICTORIA.

Este nuevo sistema de iluminación es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permite por lo barato que es estar al alcance de todas las fortunas. Horas de trabajo y despacho, todos los días, aun cuando esté lloviendo o llueva, de nuevo a todo.

Especialidad en retratos instantáneos de niños.



Gran bazar de camas

ALHÓNDIGA, 19,
frente a la casa del Sr. Cañadas.
Gran almacén de hierro y
ferretería de los señores **Hijos de Ortega.**

DELICADO

AGUA FLORIDA

PURA
RICA

SIN
RIVAL

MURRAY & LANMAN

Siempre mantiene su popularidad. Cuidado con las imitaciones.

DURADERO

Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

LA ACTIVIDAD.

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA,
Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares

Pedro Martínez Hoyo y Compañía,

PUNTE DE CASTAÑEDA, 5, GRANADA.

Esta casa se encarga de la gestión y defensa de toda clase de asuntos respectivos a los contribuyentes, y de las reclamaciones de agravio que tienen los mismos por sus distintos tributos. También confecciona toda clase de documentos relacionados, con las Corporaciones municipales, como repartos de territorial, de consumos, padrones de células personales, cuentas municipales y de depósito.

Prontitud y economía es el lema de esta casa.

CONSUNCION CONGENERES

Y SUS
EMULSION DE SCOTT

ACEITE de HIGADO de BACALAO CON HIPOFOSFITOS de CAL de SOSA y la GLICERINA.

Millares de Médicos han confirmado esta asercion como resultado de su practica en la Clinica de los Hospitales como en el ejercicio particular.

RESFRIADOS, TOSAS, CATARROS, BRONQUITIS, LARINGITIS, descuidados en sus primeras manifestaciones, son gérmenes que infaliblemente fructifican en las naturalezas minadas por la

ANEMIA, RAQUITISMO, LINFATISMO, ESCROFULISMO, CLORIS, EMACIACION y DEBILIDAD GENERAL, y como consecuencia logica, en breve tiempo conducen ala TISIS o TUBERCULOSIS.

Las virtudes TONICO-RECONSTITUYENTES y PROFILACTICAS que posee la **EMULSION DE SCOTT,**

tomada con constancia, tanto en invierno como en verano, nos abonan poder asegurar que TODAS ESAS ENFERMEDADES cederán en breve.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.

MADERAS DE PINO DE TODAS CLASES

aserradas y redondas

A PRECIOS REDUCIDOS.

Iglesia de Capuchinos, en el Triunfo.

Oficinas, placeta de Fortuny (antes Realejo) núm. 1.

Academia de Francés y Latín

San Juan de Dios, 19.

Gpsetas mensuales por cada idioma. Los que estudien los dos solo abonarán 10 pesetas al mes.

Nota.—Se prepara a los alumnos segun lo programas oficiales.

Teléfonos. Se instalan teléfonos particulares, pararrayos, cuadros indicadores y timbres a jornal y por ajustes.—Diríjase, Azacayas, número 19 Pedro Rico.

Se vende un audenaje de tienda de comestibles, calle de San Diego, 23.

Se vende una jardinera en buen estado y muy ligera, con guardaplan de un osello, dos cómodas y una mesa de escritorio, calle de Párraga, núm. 3, darán razón.

Almoneda. Se hace de varios muebles, cuadros, y una biblioteca.—Tiene del Zicatín, 6, de dorá cinco de la tarde.

Acordeón. Se vende uno magnífico, nuevo, con cuatro voces y cuatro registros con dos por el precio de cinco euros y medio.—Darán razón, calle de Cervantes, 14.

ALMONEDA.

Se hace de toda clase de muebles nuevos, en muy buen uso; cómodas, lavabos, armarios y varios estrados.—Terillo de San Matías, núm. 1.

Cocinaro. Un ventajoso joven doros colocacion para la capital ó fuera de ella.—Barón razón, Puerta Real, barba del siglo XIX.

Baños nuevos de ALHAMA DE GRANADA.

Aguas sulfurosas cálcicas-nitrogenadas termaleas.

Temperatura 49 grados y caudal 13 litros por segundo.

Premiadas en la exposicion Universal de París de 1889, año en que se inauguró el balneario.

Curan el herpetismo, las enfermedades a la piel, anemia, to las las afecciones reumáticas, gotosas, sífilíticas, etc., etc. Se ruega a los señores facultativos se fijen en el análisis químico de estas aguas para conocer mejor sus virtudes, clasificadas como las de Archena.

Magífico establecimiento balneario.
Fondas, hospederías, carruajes, jardines y cuanto desee el bañista.

Temporadas: Primera, del 20 de Abril al 20 de Junio.
Segunda, del 1.º de Setiembre al 31 de Octubre.

Debida la aparicion de esta fuente de salud al terremoto de 1884, y existiendo otros baños en la misma comarca, se recomienda al público no los confunda y se advierte a la concurrencia no se fie de recomendaciones durante el viaje.

Los señores bañistas al llegar al apeadero de San Francisco (Loja) hallarán los carruajes del establecimiento con su inscripcion «Baños nuevos Alhama» y asimismo en las gorras los conductores de ellos. Los ferro arriles andaluces conceden billetes de ida y vuelta, para estos baños, por veinte dias.

Para más informes, dirigirse al Administrador, D. RAFAEL de TORO, Elvira, 35, Granada.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito. París, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.



OPRESIONES ASMA NEURALGIAS

TOXICATARROS, CONTIVADOS. Aspirando el humo, penetra en el pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion y favorece las funciones de los organos respiratorios. (Bautista esta Arma: J. ESPIC.) Véndase por mayor en: J. ESPIC, 28, rue St-Lazare, París y en principales Farmacias de España: 2 fr. la caja.

GRAN ALMACEN de música y pianos

ANTONIO SOLA,
SAN MIGUEL ALTA, NUM. 1.

Completo surtido en clases y precios, tanto del Reino como alemanes y franceses.

UNGUENTO ROJO MÉRÉ

CURACION RAPIDA Y SEGURA DE LAS
Cojeras • Alcance • Esguinces
Agujones • Corvazas
Infiltraciones
y Derrames Articulares
Sobrehuesos y Esparavanes
Los efectos de este medicamento pueden graduarse a voluntad, sin que ocasione la caída del pelo ni deje cicatrices indelebiles; sus resultados beneficiosos se extienden a todos los animales.

BLACK MIXTURE MÉRÉ

BALSAMO CICATRIZANTE
Para toda clase de Heridas y Mataduras de los Animales
P. MÉRÉ DE CHANTILLY
ORLÉANS (France)

Arrendamiento.

de dos graneros, situados en el callejon de San Jerónimo, frente al hospital de San Juan de Dios.

Las llaves, Lavadero de las Tablas, 12, principal.

Dinero por hipotecas, documentos y valores y toda clase de garantías. Colocacion de capitales. Compra y venta de fincas rústicas y urbanas.—Diríjase, bien sea una nota ó personal mente, a Modesta Linera, Abenamer 15 Granada.

Las Personas que conocen las
PILDORAS DEHAUT
DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion, no hay por lo tanto, se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

De Gibraltar para Santos, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán los magníficos vapores franceses, el 14 de setiembre el titulado

BEARN
y para el 16 de marzo el madeiro PROVENCE.

Admiten carga y pasajeros para estos puntos.—Consignatarios en Gibraltar, señores Longlands, Cornwell y compañía.—En Granada, para informes, Gabriel Sewster, Campillo, plaza de la Marias, núm. 40.

Está en venta y se arrienda, segun las circunstancias, la casa denominada «Carro», situada a 4 kilómetros de Huétar Tájar, unida a la finca de Huétar Tájar, de este pueblo: una finca es de 98 fanegas de riego y 36 de secano; tiene casa de a orera y casita necesaria para el cultivo. Los que aspiren a ella pueden dirigirse a la señora doña Elena Acosta, vecina de Loja.

Se vende un estrado de nogal, doble tapicería, a buen uso. Darán razón, calle de la Cruz, núm. 17.

Esquelas de entierro.

En esta imprenta se hacen a todas horas del día y de la noche con prontitud, perfeccion y economía.

IMPRENTA DE

EL DEFENSOR DE GRANADA.

En esta casa se hacen toda clase de impresiones, como prospectos, edictos, anuncios, facturas, recibos, talonarios, circulares, cartas, membretes, libros, folletos, periódicos, letras de cambio, libros de contabilidad, esquelas mortuorias y de participacion de enlace.